

[The following text is a highly stylized and illegible handwritten document, likely a legal or administrative record from the 16th century. It contains numerous crossed-out words and phrases, suggesting it was heavily revised or redacted. The text is written in a cursive script typical of the period.]

P. L. Punto. De la carta de V. m. con los q. w. P. B. 2
 y la p. ction de apelacion y Poder que con, ella
 venjan y con forma, della, con esta, sera, el
 testimonio de apelacion del pleito. Son esta pro
 vinia como Voz. V. m. por su tenor y por
 que en todo lo que se oficiere, al sermado
 de V. m. se terna el auto, que es en esta
 cosa guarde Dios. En su oficio como P. B. 2
 de ^{an.} 6 de abril 1596

Miguel de Sastre